



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 56.567.259 euros Semestral 32.502.735 euros Trimestral 19.532.893 euros Ayuntamientos ... 40.940.945 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros — De años anteriores: 1,322227 euros	INSERCIÓNES 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2003	Miércoles 13 de agosto	Número 152

INDICE

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE INSTRUCCION.
De Burgos núm. 2. 477/2003. Pág. 2.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 1. 464/2003. Pág. 2.
De Burgos núm. 2. 381/2003. Págs. 2 y 3.
De Burgos núm. 2. 1605/2002. Pág. 3.
De Burgos núm. 3. 274/2003. Págs. 3 y 4.

ANUNCIOS OFICIALES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social.
Unidad de Recaudación Ejecutiva número 17/02 de Girona. Pág. 4.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Sección de Servicios. Pág. 4.
Burgos. Servicio Municipal de Recaudación. Págs. 4 y ss.
Burgos. Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de actuación de la Unidad de Actuación UE 28.01 «Enrique III». Pág. 7.
Miranda de Ebro. Págs. 7 y 8.
Aranda de Duero. Secretaría. Concurso oposición para cubrir dos plazas de Peón Especialista del Servicio Municipal de Aguas en régimen de contratación laboral indefinida. Pág. 8.
Aranda de Duero. Recaudación. Pág. 8.
Hontoria de Valdearados. Pág. 8.
Basconcillos del Tozo. Pág. 9.
Neila. Pág. 9.
Villaldemiro. Pág. 9.
Estépar. Pág. 9.
Las Hormazas. Pág. 9.
Valle de Valdelucio. Pág. 9.
Moradillo de Roa. Pág. 9.
Valdorros. Págs. 9 y 10.
Fuentelcésped. Pág. 10.

- Castrillo de la Vega. Pág. 10.
Cerezo de Río Tirón. Pág. 10.
Adrada de Haza. Pág. 10.
Huerta de Rey. Pág. 10.
Rubena. Pág. 10.
Quintanapalla. Pág. 11.
Quintanar de la Sierra. Pág. 11.
Villadiego. Pág. 11.
Altable. Pág. 11.
Lerma. Pág. 11.
Santa Inés. Pág. 12.
Monterrubio de la Demanda. Pág. 12.
Villalmanzo. Pág. 12.
Vadocondes. Pág. 12.
Quintanabureba. Pág. 12.
Merindad de Río Ubierna. Págs. 12 y 13.
La Puebla de Arganzón. Pág. 13.
Villangómez. Pág. 13.
Valles de Palenzuela. Pág. 13.
Valle de Mena. Pág. 13.
Royuela de Río Franco. Pág. 14.
Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. Pág. 14.
Briviesca. Pág. 14.
Palazuelos de la Sierra. Pág. 14.

SUBASTAS Y CONCURSOS

- AYUNTAMIENTOS.
Fuentespina. Concurso para la ejecución de las obras de la «Separata 1.ª fase de urbanización y acabados de pabellón cubierto». Págs. 14 y 15.
Concurso para la ejecución de las obras de «Recuperación del entorno de la ermita del Padre Eterno». Págs. 15 y 16.
Mamolar. Subasta del solar «Antiguas escuelas». Págs. 16 y 17.
Subasta de 8 parcelas urbanas propiedad de este Ayuntamiento. Págs. 17 y ss.

ANUNCIOS PARTICULARES

- Caja de Burgos. Pág. 19.

ANUNCIOS URGENTES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social.
Dirección Provincial de Burgos. Págs. 19 y siguientes.
Tesorería General de la Seguridad Social.
Dirección Provincial de Alava. Págs. 25 y 26.
Tesorería General de la Seguridad Social.
Dirección Provincial de Madrid. Págs. 26 y 27.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Gerencia de Urbanismo. Adjudicación del concurso para contratar la ejecución de las obras del Centro Cívico de San Agustín. Pág. 27.
Miranda de Ebro. Pág. 27.
Merindad de Sotoscueva. Pág. 27.
La Horra. Subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reforma de la Casa Consistorial 4.ª fase». Págs. 27 y 28.
- JUNTAS VECINALES.
Quintanilla del Monte en Rioja. Pág. 27.
Guadilla de Villamar. Pág. 27.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Pág. 28.

DIPUTACION PROVINCIAL

- Sección de Personal. Lista de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión con carácter laboral temporal de un puesto de trabajo de Operador del Sistema Contable de Administración Local para la Unidad de Intervención. Pág. 28.